

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **11:15 horas** del día **jueves 1 de junio de 2017** se reunieron en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, situado en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de Vinculación con el INE, instruyen a la Secretaria Técnica de la Comisión tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

1

### Orden del día.

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de Quórum Legal;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
5. Presentación del Informe relativo a los asuntos con que cuenta la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido del 4 al 29 de mayo de 2017;
6. Presentación y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se aprueba modificar la fecha de sesión ordinaria de este Órgano Técnico programada mediante Acuerdo CVINE-001-FEBRERO-2017, para el día 3 de agosto de 2017;
7. Clausura.

### Lista de asistentes.

Consejera Presidente, **Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena**;-----  
Consejera Electoral Integrante, **Mtra. Carmen Silerio Rutiaga**.-----  
Consejero Electoral Integrante. **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**.-----  
Secretaria Técnica de la Comisión, **Lic. Sara Flores de la Peña**;-----

### Intervenciones.

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día por favor".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del orden del día es la Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del Día".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Señores Consejeros ¿algún comentario respecto del proyecto del orden del día?".-----

**Mtra. Carmen Silerio Rutiaga:** "Tengo un comentario respecto al punto número 6 del orden del día, en el proyecto de Acuerdo se está manejando la modificación de la fecha de la celebración de la sesión de esta Comisión del día 2 de junio y la del 3 de agosto para una posterior fecha, yo no tengo ningún inconveniente pero mi duda es la del cambio del 2 de

junio ¿por qué?, porque los integrantes de esta Comisión vamos a estar aquí mañana, entonces me parece que nada más podría modificarse la sesión del 3 de agosto y que la de mañana la pudiéramos llevara cabo mañana".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Lo que pasa es que se hizo la propuesta del cambio del 2 de junio porque se tenía conocimiento que los Consejeros tenían invitación para asistir al Estado de México entonces se tuvo entendido que desde temprano viajaría el Consejero hacia allá y esa fue la confusión, sin embargo esa podría llevarse a cabo el día de mañana y ya nada más dejamos pendiente la del día 3 de agosto, si quieren le hacemos la modificación de una vez".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Fue en ese sentido que se estimó que no iba a ser materialmente posible que estuvieran aquí la mayoría de los Consejeros, y entonces en la sesión de mañana solo veríamos correspondencia y actas de sesiones porque hoy ya se está presentando el informe mensual".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "¿Todos de acuerdo?, bueno no habiendo comentario le solicito por favor lo someta a la votación correspondiente".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruye Consejera, señores Consejeros sírvanse a expresar su voto respecto de la aprobación del proyecto del orden del día, con la modificación del punto 6 estableciendo que se cambiara lo relativo a la sesión del día 2 de junio, primero los que estén a favor, no hay votos en contra se aprueba por unanimidad".--

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día por favor".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruye Consejera, el siguiente punto del orden del día es la Presentación del Informe relativo a los asuntos con que cuenta la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en el periodo comprendido del 4 al 29 de mayo de 2017".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Le solicito por favor Secretaria nos dé un breve resumen del mismo".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruye Consejera, este informe se presenta derivado de los correos electrónicos que son enviados al correo de vinculacion.ine@ieebcs.org.mx a esta Secretaría Técnica y son los siguientes: A manera de resumen existe una solicitud en materia de equidad de género que se turnó a la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y se encuentra pendiente de respuesta, este ya se había reportado en el informe anterior sin embargo sigue pendiente; también se remitió a este Instituto la Guía para Organización y Desarrollo de Diálogos para una Cultura Cívica en las entidades federativas se remitió a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral en una primera versión y posteriormente se remitió la versión definitiva y ya se está atendiendo por parte de dicho órgano ejecutivo; así mismo se solicitó información de aspectos fundamentales de fiscalización para los partidos políticos relativos a la Operación Ordinaria del Ejercicio 2016 ya se dio cumplimiento por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y Presidencia ya lo remitió al INE; así mismo se hizo por parte de este Instituto una consulta para saber si existe algún inconveniente para otorgar prerrogativas al Partido Humanista de B.C.S ya que dicho ejercicio ya transcurrió y está sujeto a fiscalización, ya la Unidad Técnica de Fiscalización del INE contestó que no existe impedimento alguno;

también se remitió por parte del INE un escrito de queja y/o denuncia con la notificación correspondiente para que se le dé trámite por parte de este Instituto que es la Dirección de Quejas y Denuncias y se encuentra en periodo de sustanciación de la misma; también se solicitó el tercer trimestre de tiempos de radio y televisión por parte de este órgano electoral; se solicitó también conocer el monto total de ministraciones de MORENA al cual ya se le dio cumplimiento; se solicitó autorización para que los miembros del servicio acudieran a un curso de inducción por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE al cual ya asistieron estos funcionarios y que ya se encuentran dentro de su puesto en el Servicio Profesional Electoral Nacional; también se informó el apoyo de un funcionario del INE para asistir a las sesiones del Consejo General de este Instituto a efecto de atender y dar seguimiento a los trabajos de dicho órgano superior de Dirección; también en cuanto al Convenio General de Coordinación con el INE para el desarrollo del próximo proceso electoral se mandaron anexos técnicos para reuniones de trabajo en conjunto con el INE y ya se han hecho algunas reuniones; también se enviaron a verificación de padrones de afiliados que se encuentran en una primera etapa y faltan alguna otras en dar cumplimiento y se solicitó notificar a partidos políticos lo cual ya se realizó; también en cuanto a los miembros del Servicio, se les otorgaron claves únicas de acceso a la información para que tuvieran acceso a la información relativos a los cursos que se les van a estar impartiendo vía internet y ya fueron notificados por parte del Órgano de Enlace y también se remitieron a la DESPEN, por parte de este último como fue solicitado haciéndolo de conocimiento de esta última; también se solicitaron observaciones al reglamento de elecciones, se informó que no existían cambios ni observaciones por lo cual ya fue concluido este asunto en ese sentido; les informo que existen de este mes cuatro asuntos pendientes de resolver que se encuentran en tiempo y forma y del anterior informe se encuentran tres pendientes que ya mencioné".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Muchas gracias, ¿algún comentario por parte de los Consejeros?".-----

**Mtra. Carmen Silerio Rutiaga:** "Nada más es una duda quizás escuche mal, es sobre el funcionario que viene del INE, se solicitó o se nos informó que se presentaría esa persona".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Se nos informó".-----

**Mtra. Carmen Silerio Rutiaga:** "Ah ok entonces escuché mal, gracias es todo".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "¿Algún otro comentario?, bueno no habiendo más por favor Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruya Consejera, el siguiente punto del orden del día es la Presentación y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se aprueba modificar la fecha de sesión ordinaria de este Órgano Técnico programada mediante Acuerdo CVINE-001-FEBRERO-2017, para el día 3 de agosto de 2017".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "¿Algún comentario respecto a este acuerdo?".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Únicamente para comentar que el cambio de fecha de la sesión del 3 de agosto se debe a que este Instituto estará en periodo vacacional durante



esa fecha regresando a laborar el 7 de agosto por lo que es necesario modificar dicha fecha y obedece a que el calendario de sesiones de esta Comisión fue aprobada anterior al calendario de días inhábiles por parte del Consejo General de este Instituto".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "No habiendo comentarios por favor tome la votación correspondiente por favor".-----


**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruya Consejera, señores Consejeros sírvanse a expresar su voto respecto de la aprobación del proyecto de acuerdo señalado en el punto 6 del orden del día, con la observación que ella fue realizada anteriormente, primero los que estén a favor, no hay votos en contra se aprueba por unanimidad".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Gracias, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

**Lic. Sara Flores de la Peña:** "Como lo instruya Consejera, el siguiente punto del orden del día es la Clausura".-----

**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena:** "Gracias siendo las 11:27 horas damos por concluidos los trabajos de esta sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE, gracias a todos los presentes por asistir".-----

De esta manera, se da por finalizado el acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **01 de junio** del año en curso, a las **11:27 horas (once horas con veintisiete minutos)**, la cual consta de **4 (cuatro) fojas útiles**, firmadas al calce por la Consejera Presidente, el Consejo Electoral, la Consejera Electoral y la Secretaria Técnica.-----

  
**Mtra. María España Karen de Monserrath Rincón Avena**  
Consejera Electoral y Presidente de la Comisión  
de Vinculación con el INE  
**Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**  
Consejero Electoral Integrante  
**Mtra. Carmen Silerio Rutiaga**  
Consejera Electoral Integrante  
**Lic. Sara Flores de la Peña**  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Vinculación con el INE